



(1) Para 2021 y 2022 se considera Ley Aprobada + FET.

Fuente: Dipres.

Por el lado de la recaudación, los ingresos tributarios acumulados a junio registraron un crecimiento anual de 6,2%, constituyendo el principal factor que explica el crecimiento de 4,3% en los ingresos totales del Gobierno Central en la primera mitad del año.

La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, resaltó que “durante el primer semestre del año tuvimos resultados positivos de los ingresos, mayoritariamente gracias al buen desempeño de gran minería privada (GMP10), que acumuló un crecimiento de 90,2% respecto del mismo lapso de 2024. También contribuyó lo recaudado por IVA, que creció un 3,5% respecto de los primeros seis meses del año pasado. Esto va en línea con nuestra proyección de que, incluyendo el efecto de las acciones correctivas, este año los ingresos efectivos crecerán un 8,4% respecto de 2024”.

Deuda bruta del Gobierno Central

El informe de ejecución presupuestaria también actualizó de la evolución de la deuda bruta. Al segundo trimestre el indicador totalizó \$138.751.172 millones, cifra que equivale al 41,5% del PIB estimado para el año, conforme al avance del calendario de emisiones y amortizaciones realizadas en el período, las que se encuentran autorizadas en la Ley de Presupuestos vigente.

Cabe recordar que, según el Informe de Finanzas Públicas (IFP) presentado la semana pasada, la deuda bruta cerraría este año en un equivalente a un 42,2% del PIB, considerando el programa de emisión de deuda para el año en curso. Esta cifra se encuentra por debajo del límite de 45% del PIB definido por este Gobierno en el Decreto de Política Fiscal en trámite en la Contraloría.

La directora de Presupuestos resaltó que “nuestras proyecciones indican que la deuda bruta va a crecer este año un 0,5% del PIB, lo que equivale al menor aumento desde 2007, que fue el último año en que el indicador disminuyó. Además, los escenarios proyectados dan cuenta de que en los próximos años la deuda como porcentaje del PIB se estabilizaría, lo que reafirma el compromiso con la responsabilidad fiscal de esta administración”.

